

AVANCES DE LA ACREDITACIÓN DE LA CARRERA  
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ROBERTO MACHUCA OCAMPOS

robertomachuca@fil.una.py

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Filosofía

Paraguay

**Resumen**

Esta investigación es referente a la acreditación de la carrera de Ciencias de la Educación desde la mirada de los profesionales que fueron y son protagonistas de este logro, el objetivo consiste en indagar la percepción sobre los avances de la acreditación en la carrera de Ciencias de la Educación, a fin de recabar informaciones precisas acerca de los desafíos que representa el hecho de lograr y en efecto sostener la práctica académica según los estándares de calidad. El aspecto metodológico; el enfoque es cualitativo, nivel descriptivo, el método, en la investigación de campo, la técnica, es un cuestionario abierto administrado con personas con quienes se han iniciado los trabajos y con quienes siguen en la actualidad.

**Palabras clave:** Acreditación, Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior, Reacreditación.

## ADVANCES IN THE ACCREDITATION OF THE EDUCATION SCIENCES CAREER

### **Abstract**

This research is related to the accreditation of the Education Sciences career from the perspective of the professionals who were and are protagonists of this achievement, the objective is to investigate the perception of the accreditation advances in the Education Sciences career. Education, in order to gather accurate information about the challenges of achieving and actually sustaining academic practice according to quality standards. The methodological aspect; the approach is qualitative, descriptive level, the method, in field research, the technique, is an open questionnaire administered with people with whom the work began and with whom they continue today.

**Keywords:** Accreditation, Quality Assurance in Higher Education, Reaccreditation.

## Introducción

La calidad educativa puede ser vista como el ajuste o concordancia que existe entre los ideales y la realidad en la que se desarrolla el proceso educativo, resulta un imperativo instalar la conciencia que se funda en la práctica los criterios de calidad. Del mismo modo, se puede entender que existen diferentes factores que pueden favorecer la calidad en la educación, lo material y lo humano y por sobre todas las cosas, la cultura de que, la calidad, no debe ser una opción, sino un estilo de trabajo permanente y coordinado.

La acreditación se realiza como una condición de cumplir con los requisitos mínimos de las carreras o universidades, si bien se certifica y el hecho connota un parámetro en cuanto a los criterios de calidad, simultáneamente representa un desafío que requiere de acompañamiento de todos los agentes que forman parte del entorno académico inmediato, como fundamento del aseguramiento de la calidad de la educación superior como proceso continuo.

Las tareas que se realizan en la educación superior, de manera planificada, encarnan una realidad muy significativa para el sostenimiento de la estabilidad institucional, las decisiones administrativas y académicas requieren de esfuerzos basados en la sinergia de quienes asumen el liderazgo, con el compromiso de trabajar de manera continua en el proceso de afianzamiento de la calidad del proceso y producto. En este sentido, el documento sobre *Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación sobre el Mecanismo de Evaluación y Acreditación Institucional (2014)*, sostiene que:

La mejora de las condiciones para el cumplimiento de las funciones de las instituciones de educación superior se encuentra estrechamente ligada a los procesos internos de gestión de las instituciones y sus unidades académicas. De modo que la mejora de la gestión institucional en su globalidad debería impactar en la calidad de las carreras y programas, así como en sus resultados, lo cual será verificado con la evaluación de carreras y programas. (p.7).

En el proceso de acreditación de una carrera, las tareas son complejas, requiere de una cultura de trabajo colaborativo, minucioso, delicado, cuyo resultado no se obtiene en forma automática, es un proyecto a mediano o a largo plazo, lo fundamental es contar con el norte de las tareas, contar con metas claras en concordancia con la visión y la misión que se han trazado, como institución y/o carrera, mediante el siguiente apartado, se puede comprender la importancia de la finalidad:

Los mecanismos de aseguramiento de la calidad han adoptado diversas modalidades en el mundo con una variedad de propósitos y acentos particulares, según las características propias de los sistemas de educación superior. Propósitos tales como el control de la calidad, el mejoramiento continuo, el licenciamiento o autorización, la información al

público y rendición de cuentas, el uso y destino de los recursos públicos, entre otros, han estado presentes en diversos modelos. (ANEAES, p. 20.).

Las pautas cada vez son más exigentes, y éstas, a su vez, complejas. El devenir de la formación y el posicionamiento académico exigen personas con voluntad sostenida en las prácticas que puedan permitir lograr el aseguramiento de la calidad en la educación superior, que consiste en la:

Acción de garantizar la calidad de los procesos y resultados de las instituciones de educación superior, también aplicable a las agencias u organismos acreditadores, en función de criterios y estándares preestablecidos. La acreditación es una forma de aseguramiento de la calidad. (ANEAES,2007).

De esta manera, el estándar de calidad marca una cultura institucional que involucra a todos los actores inmediatos e incentiva los avances que se encaminen a la reacreditación, que consiste en la “renovación de la acreditación. Al término de la vigencia de la acreditación o cuando se han dado cambios sustantivos en la organización o estatus, las instituciones o programas se vuelven a acreditar, previo el cumplimiento de requisitos”. (ANEAES,2007).

En este orden, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, ANEAES, mediante Resolución, formulada en fecha 24 de noviembre del año 2017, otorga el certificado de Acreditación a la Carrera de Ciencias de la Educación, sede Central, dependiente de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción, por un periodo de cinco años, es decir, tuvo vigencia hasta el mes de noviembre del año 2022, en la que se expresa cuanto sigue:

ACREDITAR a la carrera de Ciencias de la Educación, sede Asunción, dependiente de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción, por un periodo de 5 (cinco) años, a partir de la fecha de promulgación de la siguiente Resolución. (Resolución 438,2017, p.2)

En la misma Resolución, la ANEAES, recomendó a la carrera implementar plan de mejoras, además,

De establecer que la carrera deberá informar Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, acerca de las mejoras introducidas y proyecciones futuras, así mismo como de cualquier modificación esencial realizada en la estructura de esta carrera, a los efectos del acompañamiento técnico académico in situ a partir de dos años, contados desde la emisión de la presente resolución (p.3).

Se puede apreciar en la Resolución la claridad con la que se expide la ANEAES, situación que compromete e interpela a los responsables de la carrera a realizar el proceso de siguiente a fin de garantizar la calidad como un proceso continuo.

## Objetivo

Indagar la percepción sobre los avances de la acreditación en la carrera de Ciencias de la Educación

## Materiales y Métodos

El enfoque es cualitativo, que según Hernández, Fernández y Baptista (2014), “Utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación” (p.5). Según nivel, la investigación ha sido exploratoria, que siguiendo a Arias (2012) es “aquella que se efectúa sobre un tema u objeto desconocido o poco estudiado, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada de dicho objeto, es decir, un nivel superficial de conocimientos” (p.23).

El método, ha sido investigación de campo, que según Arias (2012), “consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes” (p.31). En este caso responde también a una investigación no experimental.

La técnica aplicada ha sido el cuestionario y el instrumento, un cuestionario abierto, administrado mediante formulario Google Forms.

## Procesamiento y análisis de datos

Los datos recabados permitieron saber la idea que tienen las personas que han formado parte del proceso de acreditación y los que en la actualidad están como encargados. Posteriormente el resultado fue redactado en texto expositivo a fin de demostrar los hallazgos más significativos.

## Resultados y discusión

A continuación, se podrán observar los resultados obtenidos

### Cuestionario para los actores del proceso de acreditación

	Preguntas	
<b>Participantes en las respuestas</b>	1. ¿Cuáles son los criterios e indicadores que se necesitaron fortalecer para acceder a la acreditación?	2. ¿Qué gestiones se realizaron para subsanar las necesidades desde el ámbito de tus competencias?

<p><b>Profesional 1</b></p>	<p>Se deben fortalecer los aspectos referentes a:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplicación del DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje).</li> <li>2. Publicación de divulgación de planes y programas.</li> <li>3. Ajustar el año lectivo a la carga horaria establecida en el proyecto académico.</li> <li>4. Establecer el sistema de incentivo docente.</li> <li>5. Vinculación de extensión, investigación y con postgrado y la carrera.</li> </ol>	<p>Se han diseñado más de 30 (treinta) mecanismos con la intención de formalizar los procesos de organización y gestión académica. Se han potenciado los sistemas de comunicación y acopio de evidencias respaldatorias de la gestión institucional.</p>
<p><b>Profesional 2</b></p>	<p>Aquellos criterios que requerían sistematicidad y formalización en sus procesos en las distintas dimensiones en especial aseguramiento de la calidad,</p>	<p>Gestión en la formalización de procedimientos, creación de una instancia permanente de aseguramiento de la calidad formalizada, con procedimientos establecidos, personal capacitado para guiar los procesos y en la obtención</p>

	investigación e inclusión.	de rubros para conformar un equipo de investigación propio de la Carrera
--	----------------------------	--

En las respuestas de la pregunta 1, se pueden observar los criterios que se necesitaron fortalecer para acceder la acreditación, en cuanto a puntos coincidentes; los profesionales manifiestan la investigación como un factor importante para lograr el aseguramiento de la calidad en la educación, además, en una de las respuesta, se menciona aspectos sustanciales que se necesitaron o tuvieron que fortalecerse; tales como la aplicación del DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje), ajustar el año lectivo a la carga horaria establecida en el proyecto académico, como así también, menciona el incentivo para docente, que generalmente guarda relación directa con el factor económico, es decir, una remuneración acorde al trabajo que se realiza en forma cotidiana.

Referente a las respuestas de la pregunta 2, los actores, manifiestan que se han aplicado mecanismos (trabajos), con el propósito de fortalecer las prácticas académicas y administrativas, así como, la comunicación, además, los documentos respaldatorios (programas, planes, registros de cátedras, proyectos, etc.) que sirven como evidencias en el momento de realizar las revisiones que puedan responder a una organización sostenida en la buena práctica, lo que finalmente redundará en un beneficio institucional para fortalecer la imagen. Del mismo modo, se observa en una de las respuestas que, enfatiza la importancia del hecho de haber logrado los rubros para la conformación de un equipo de investigación propio de la carrera de Ciencias de la Educación, un hecho muy significativo en el escenario de la educación superior, no solamente para la acreditación, sino para el mejor posicionamiento en el ranking de las carreras y en efecto de las universidades.

### Cuestionario para los actores posterior a la acreditación

	Preguntas	
<b>Participantes en las respuestas</b>	¿Cuáles son los criterios e indicadores que se necesitan fortalecer para sostener la acreditación?	¿Qué gestiones se realizaron y se están realizando para fortalecer la acreditación desde el ámbito de tus competencias?
<b>Profesional 1</b>	Cantidad de producción de	Reuniones técnicas con el equipo interno de la

	investigaciones, de resultados de aprendizaje, contexto pedagógico. Por otro lado, número de estudiantes, capacidad documental.	Carrera, socialización de avances de logros con el estamento docente y estudiante, verificación y seguimiento al plan de desarrollo y plan de mejoras, designación de un coordinador de calidad, planificación acorde a las recomendaciones emanadas desde la Dirección académica
<b>Profesional 2</b>	Compromiso de la alta gerencia, planes de mejora continua, seguimiento de planes de mejora, participación de toda la comunidad educativa, fortalecimiento de aspectos misionales, creación de indicadores propios de calidad.	Inscripción de carreras convocadas en el modelo de acreditación nacional, asesoramiento técnico a las carreras convocadas conforme a los mecanismos del modelo nacional, planificación de la sensibilización, talleres con Comités de Autoevaluación de carreras para la reflexión con base en la matriz de análisis, identificación documental, aplicación de encuestas con rigor científico, entrevistas, consolidación de informes, seguimiento permanente.

Sostener la acreditación es el desafío más importante que tiene la carrera, en ese orden, se puede apreciar en las respuestas de la pregunta 1 (uno), que la producción en investigaciones, como un factor que sobresale, como resultado de aprendizaje más esperados, además, se debe

entender que la producción de artículos tiene una alta valoración en el ámbito de la educación superior. El número de estudiantes puede representar una variable importante, por ejemplo, cuando es reducido, se puede tener un control más claro acerca del protagonista y su desempeño académico o la capacidad de generar documentos.

La profesional 2 (dos), hace referencia al compromiso de la alta gerencia, lo que da a entender que los directivos deben asumir la tarea de orientar los trabajos pertinentes hacia los planes de mejora continua, como también, designar profesionales para realizar el seguimiento de planes de mejora, propiciar la participación de toda la comunidad educativa, enfocarse en el fortalecimiento de aspectos misionales de la carrera, como así también la creación de indicadores propios de calidad.

Lo que refiere a la pregunta 2, la profesional 1 (uno), manifiesta la necesidad de las reuniones técnicas con el equipo interno de la carrera, es decir, los actores académicos a fin de lograr la socialización de los avances o logros con el estamento docente y estudiante, que se puede complementar con la evaluación y seguimiento al plan de desarrollo y plan de mejoras, esta última permite tener una mirada de las debilidades y su vez abre un abanico de posibilidades para encontrar soluciones que puedan solidificar la gestión y la imagen de la carrera, y en lo posible, lograr la designación de un coordinador de calidad, tal como requiere el proceso de la certificación y acreditación, a partir de esta realidad, elaborar y considerar en la planificación según las recomendaciones emanadas desde la Dirección Académica. Así potenciar la sinergia de los miembros de la carrera y garantizar de manera consistente el proceso que se consolide en el logro de criterios, dimensiones e indicadores que, permitan una permanencia en el sitio de la calidad.

En cuanto a la profesional 2 (dos), puede ser que coincida en sus observaciones, pero se expresa en términos de inscripción de carreras convocadas en el modelo de acreditación nacional, a fin de dar cumplimiento a las exigencias según los estándares de calidad, como así también, el asesoramiento técnico a las carreras convocadas conforme a los mecanismos del modelo nacional, planificación de la sensibilización, talleres con Comités de Autoevaluación de carreras para la reflexión con base en la matriz de análisis, identificación documental, aplicación de encuestas con rigor científico, entrevistas, consolidación de informes, seguimiento permanente.

Todos los aspectos mencionados forman parte del proceso de acreditación, que representa un factor muy positivo para una institución educativa que genera un grado de confianza en el potencial público.

En el proceso de acreditación, es importante aplicar la política de acompañamiento y generar el espíritu de sentido de pertenencia de todos los miembros de la comunidad educativa,

a fin de fortalecer los vínculos académicos, social, administrativo y otros sectores que están articuladas en la institución, de manera tal que, como efecto, se pueda construir una identidad institucional fortalecida y consistente, basada en las prácticas positivas de manera permanente.

La calidad educativa tiene un carácter objetivo, es decir, las dimensiones, los componentes, los criterios e indicadores deben ser satisfechos en su máxima expresión. La percepción interna y externa de los diferentes estamentos debe ser considerada, analizada, evaluada y contrastada como un proceso permanente con una proyección que se fundamenta en la sostenibilidad insertada de manera holística en un modelo de plan estratégico que en su ejecución redunde en el fortalecimiento de la institución identificada con la calidad.

## Referencias

Aneaes, Resolución 382, por la cual se aprueba el periodo de vigencia de la acreditación de la carrera de Ciencias de la Educación. (2017).

[www.aneaes.gov.py/v2/application/files/6615/0636/3483/resolucion382\\_2016.pdf](http://www.aneaes.gov.py/v2/application/files/6615/0636/3483/resolucion382_2016.pdf)

ANEAES, 2017, Resolución 438

[https://www.una.py/wp-content/uploads/2019/03/Resoluci%C3%B3n\\_438\\_2017.pdf](https://www.una.py/wp-content/uploads/2019/03/Resoluci%C3%B3n_438_2017.pdf)

Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación, Introducción a la Metodología Científica*. Caracas

Hernández, Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México.

*Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación\_Mecanismo de Evaluación y Acreditación Institucional (2014)*

[www.aneaes.gov.py/aneaes/datos/Mecanismo/01\\_Mecanismo\\_de\\_evaluacion\\_institucional.pdf](http://www.aneaes.gov.py/aneaes/datos/Mecanismo/01_Mecanismo_de_evaluacion_institucional.pdf)